



EDICTO EMPLAZATORIO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;**

EMPLAZA:

A él (la) doctor (a) **CESAR ENRIQUE PEÑALOZA GOMEZ** en su condición de **JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de esta Comisión a fin de que se notifique personalmente del auto de 14 de febrero de 2025, por el cual se formuló pliego de cargos dentro del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2023-00662-00-F**, del cual conoció en su etapa de Instrucción la Magistrada **AURA ANDREA CAMELO GARCES**.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 (antes Decreto 806 de 2020), por el término de tres (3) días.

Hoy diecinueve (19) de agosto de 2025, a las 07:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy veintiuno (21) de agosto de 2025, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO